



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN



EJES TEMÁTICOS DE LA ACREDITACIÓN

TRANSFORMACIÓN CULTURAL PERMANENTE 	MEJORAMIENTO CONTINUO 	GESTIÓN CLÍNICA EXCELENTE Y SEGURA
ATENCIÓN CENTRADA EN EL USUARIO 	GESTIÓN DEL RIESGO 	RESPONSABILIDAD SOCIAL
HUMANIZACIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD 	GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA 	

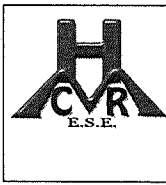
SANTIAGO DE CALI, ENERO 2024



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

CONTENIDO

1.	POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	3
1.1.	DECLARATORIA DE LA POLÍTICA GENERAL DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN	3
1.2.	POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL.....	4
2.	OBJETIVO.....	5
3.	ALCANCE.....	5
4.	NORMATIVA.....	6
5.	DEFINICIONES.....	7
6.	RIESGOS.....	9
7.	CONTENIDO.....	10
7.1.	INTRODUCCIÓN.....	10
7.2.	RESEÑA HISTORICA.....	12
7.3.	UBICACIÓN.....	12
7.4.	MISIÓN.....	13
7.5.	VISIÓN.....	13
7.6.	CONTEXTO ESTRATÉGICO.....	13
7.6.1.	FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 2020 – 2023 TRANSVERSAL CON TI.....	13
7.6.2.	ARTICULACIÓN CON MIPG.....	15
7.7.	DESARROLLO DEL PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	15
7.7.1.	METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN.....	15
7.7.2.	CICLO DEL SGSI SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	15
7.7.3.	ACTIVIDADES REALIZADAS.....	16
7.7.4.	CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN.....	18
7.8.	INVENTARIO ACTIVOS DE INFORMACION 2023.....	18
7.9.	MAPA DE RIESGOS.....	22
7.10.	NIVEL DE MADUREZ DEL SGSI 2023.....	24
8.	INDICADORES.....	26
9.	RECURSOS.....	26
10.	CRONOGRAMA.....	27
10.1.	CARGA DE LA IMPLEMENTACIÓN POR ETAPAS, ACTIVIDADES Y TIEMPO.....	36
11.	ANEXOS.....	37
12.	BIBLIOGRAFIA.....	37
13.	CONTROL DE REGISTROS.....	37
14.	ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ.....	37



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

1. POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Gerencia del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, está comprometida con la preservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información de la institución y con el apoyo de la Unidad Funcional de Sistemas de Información, supervisara la protección de los bienes de la información contra uso, modificación, acceso o destrucción no autorizada

El comité de seguridad de la información definirá la estrategia para la implementación y administración el SGSI dentro del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, definirá acuerdos de confidencialidad en la contratación interna (colaboradores) y externa (servicios), delegará roles y responsabilidades a sus colaboradores frente a la seguridad de la información.

El comité de seguridad de la información desarrollara mecanismos que permitan la adecuada identificación y clasificación de los activos de la información conociendo su propietario, ubicación y criticidad dentro de la institución, para gestionar su adecuada protección.

1.1. DECLARATORIA DE LA POLÍTICA GENERAL DEL MANEJO DE LA INFORMACIÓN

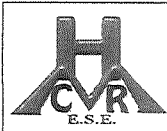
Aprobada mediante resolución interna número 487 de octubre 10 de 2022, declara que: La información interna y externa manejada en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, es identificada de acuerdo con las necesidades de los diferentes procesos, siendo tratada con el debido control y seguimiento, garantizando que al interior de la institución fluya de manera oportuna, segura, accesible y confidencial, constituyéndose en un instrumento válido para la toma de decisiones gerenciales.

ALCANCE

La política debe ser cumplida por los miembros de la institución: funcionarios, Contratistas, Proveedores, clientes y/o visitantes, que utilicen información generada a través de un aplicativo, transmitida por redes, en medio magnético o medio impreso

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Las partes se obligan mutuamente a guardar la confidencialidad y reserva de los secretos que conozcan con motivo de las conversaciones precontractuales y las subsiguientes que llevaron a la celebración de este contrato y a no divulgar, ceder, prestar, revelar, vender, usar, disertar, publicar o autorizar revelar a persona alguna ninguna información confidencial ni información alguna de propiedad de la otra parte,



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

bajo ninguna modalidad, incluyendo la información que a partir de la fecha reciban. Devolver toda la información suministrada por la otra parte tan pronto como termine la labor encomendada o en el momento en que sea solicitada. Mantener en estricta reserva toda información que en razón de este contrato reciba de manera directa o indirecta, en forma verbal, escrita, gráfica, en medio magnético o bajo cualquier otra forma o modalidad, tomando todas las medidas necesarias para que la información no llegue por ningún motivo a manos de terceros bajo ninguna circunstancia y utilizarla únicamente para adelantar las tareas que se deriven directamente del cumplimiento del presente contrato.

1.2. POLÍTICA GOBIERNO DIGITAL

Aprobada mediante resolución interna número 488 de octubre 10 de 2022 establece en el Hospital: Gobierno digital contribuye a la transformación del Digital del Sector público, el cual implica un cambio en los procesos, la cultura y uso de la tecnología, tiene como finalidad en la ESE Facilitar el acceso a la información y ejecución de los trámites y procedimientos administrativos por medios electrónicos, creando las condiciones de confianza en el uso de los mismos, incrementando la eficacia y la eficiencia de las mismas mediante el uso de las tecnologías de la información, cumpliendo con los atributos de seguridad jurídica propios de la comunicación electrónica, la política de gobierno digital

La Política de Gobierno Digital se integrará a la cultura organizacional del Hospital a través de un plan de implementación dirigido por la alta dirección, en el cual se deleguen responsabilidades en toda la Institución, de tal forma que todos los servidores públicos y contratistas, Faciliten el acceso a la información y ejecución de los trámites y procedimientos administrativos por medios electrónicos y garanticen la seguridad transparencia y preservación de la información de la institución

La Gerencia del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo Ese, está comprometida con la promoción, uso y aprovechamiento de las tecnologías de información y comunicaciones generando entorno digital de confianza, que permita el Hospital Departamental Mario Corréa Rengifo Ese, transformarse en una empresa del sector salud, competitiva, proactiva e innovadora en la prestación de los servicios integrales de Salud a los ciudadanos.

Que tiene como objetivo “Promover el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital”.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

2. OBJETIVO


Implementar el SGSI Sistema de gestión de Seguridad de la Información en Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, para lograr la preservación de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de la información, estableciendo un esquema de seguridad bajo la gestión del riesgo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Actualizar los activos de información de la entidad y evaluar su criticidad en relación de integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información en el 2024.
- Identificar y gestionar en el 2024 los riesgos de activos de información en los procesos del Hospital, que puedan afectar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de la información.
- Atender de manera adecuada con el oficial de seguridad del Hospital los incidentes de seguridad de la información que afecte la integridad, confidencialidad y disponibilidad de esta durante el año.
- Cumplir la normatividad legal vigente de transparencia y derecho de acceso a la información pública nacional, la estrategia de Gobierno Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - Min TIC, la norma ISO 27001:2013, la Ley estatutaria de protección de datos personales (Ley 1581 de 2012) y sus decretos reglamentarios y las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.
- Realizar campaña de cultura en seguridad y privacidad de la información en el año 2024, socialización de la política de seguridad y acuerdo de confidencialidad para los funcionarios, contratistas, terceros, aprendices, practicantes y proveedores.
- Ejecutar el mapa de ruta en el periodo indicado con el acompañamiento de la alta gerencia y la asignación de recursos para la implementación y mitigación de riesgos de seguridad de la información en la ESE.

3. ALCANCE

La implementación del SGSI Sistema de Gestión de Seguridad de la Información será en todos los procesos del Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE y donde exista recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación, intercambio y consulta de información, para el desarrollo de la misión institucional y cumplimiento de sus objetivos estratégicos, tiene como finalidad resguardar la información almacenada en los componentes informáticos de la institución y aplica específicamente a los datos sensibles y de riesgo, a los datos personales relacionados con la atención y los usuarios que utilizan los servicios del hospital.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

4. NORMATIVA

Ley 44 de 1993 “por la cual se modifica y adiciona la Ley 23 de 1982 y se modifica la Ley 29 de 1944.” (Derechos de autor).

Ley 527 de 1999 “por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”.

Ley 1273 de 2009 “Por medio de la cual se modifica el Código Penal, se crea un nuevo bien jurídico tutelado - denominado "de la protección de la información y de los datos"- y se preservan integralmente los sistemas que utilicen las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras disposiciones”

Ley 1581 de 2012 “Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales”.

Ley 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones”.

Decisión Andina 351 de 2015 “Régimen común sobre derecho de autor y derechos conexos”.

CONPES 3854 de 2016 – Política de Seguridad Digital del Estado Colombiano.

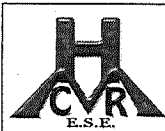
Decreto 1078 de 2015 modificado por el Decreto 1008 de 2018 - Política de Gobierno Digital que contiene el Modelo de Seguridad y Privacidad - MSPI de MINTIC.

Decreto 1499 de 2017, el cual modificó el Decreto 1083 de 2015 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas. RIESGOS DE GESTIÓN, CORRUPCIÓN Y SEGURIDAD DIGITAL año 2018.

Norma Técnica Colombiana ISO27001:2013 tecnologías de la información, Técnicas de seguridad, sistemas de gestión de la seguridad de la información, requisitos.

Norma Técnica Colombiana ISO27002:2013 tecnologías de la información, técnicas de seguridad, código de practica para controles de seguridad de la información.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

Norma Técnica Colombiana ISO27035:2013 tecnologías de la información, Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información.

Norma Técnica Colombiana ISO31000:2013. ISO31010:2013

5. DEFINICIONES

TERMINO	DEFINICIÓN
Confidencialidad	Propiedad de la información que la hace no disponible, es decir, divulgada a individuos, entidades o procesos no autorizados.
AoAs	Áreas de análisis que son la infraestructura, las aplicaciones, operaciones, y la gente.
Disponibilidad	Propiedad de ser accesible y utilizable a demanda por una entidad.
Estándar	Regla que especifica una acción o respuesta que se debe seguir a una situación dada. Los estándares son orientaciones obligatorias que buscan hacer cumplir las políticas. En este documento se habla de las Norma Técnica Colombiana ISO27001
Gestión del riesgo	Proceso efectuado por la alta dirección de la entidad y por todo el personal para proporcionar a la administración un aseguramiento razonable con respecto al logro de los objetivos.
Incidente de seguridad de la información	Resultado de intentos intencionales o accidentales de romper las medidas de seguridad de la información impactando en la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información.
Información	Es un conjunto organizado de datos, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. Indicación o evento llevado al conocimiento de una persona o de un grupo. Es posible crearla, mantenerla, conservarla y transmitirla
Integridad	Propiedad de exactitud y completitud.
Aplicaciones	Software informático que proporciona funcionalidad al usuario final. Requiere la existencia de un sistema operativo en el que ejecutarse. Algunos ejemplos son los procesadores de texto, las hojas de cálculo o los programas de gestión de bases de datos.
Inventario de activos	Lista de todos aquellos recursos (físicos, de información, software, documentos, servicios, personas, intangibles, etc.) dentro del alcance del SGSI, que tengan valor para la organización y necesiten por tanto ser protegidos de potenciales riesgos
Política de seguridad de información	Es el instrumento que adopta una entidad para definir las reglas de comportamiento aceptables en el uso y tratamiento de la información



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

TERMINO	DEFINICIÓN
Antivirus (AV)	Software o tecnología de hardware que protege al entorno informático frente a cualquier software peligroso.
Perfil de riesgos para la empresa (BRP)	Medida del riesgo al que está expuesta una empresa, según el entorno empresarial y el sector en que compete.
Riesgo	Es la posibilidad de que suceda algún evento que tendrá un impacto sobre los objetivos institucionales. Se expresa en términos de probabilidad y consecuencias.
Riesgo de seguridad y privacidad	Potencial de que una amenaza determinada explote las vulnerabilidades de los activos o grupos de activos causando así daño a la organización. Se mide en términos de probabilidad y consecuencias.
Índice de defensa en profundidad (DiDI)	Medida de las defensas de seguridad utilizadas en el personal, los procesos y la tecnología para contribuir a reducir los riesgos identificados en una empresa.
Zona desmilitarizada (DMZ)	Parte de la red separada de la red interna mediante un cortafuego y conectada a Internet a través de otro cortafuego.
Servidor de seguridad (cortafuegos)	Dispositivo de hardware o software que ofrece protección a los equipos frente al acceso no autorizado a través de la red.
Infraestructura	Funcionalidad de red, así como su administración y mantenimiento para ofrecer compatibilidad con la defensa de red, respuesta frente a incidentes, disponibilidad de red y análisis de errores. Incluye compatibilidad con los procesos empresariales internos y externos, y acerca de cómo se crean e implementan los hosts.
Autenticación multifactor	Autenticación que requiere una combinación de al menos dos de los siguientes elementos: algo que se sabe; algo que se tiene; o algo propio del usuario. Por ejemplo, la tarjeta de débito de su banco es una autenticación de dos factores: requiere algo que tiene (la tarjeta) y algo que sabe (el número PIN). Solicitar a alguien que teclee múltiples contraseñas para la autenticación, supone una autenticación de un solo factor al tratarse únicamente de algo que sabe el usuario. Por lo general, cuantos más factores, más segura es la autenticación. Así, un sistema que requiera una tarjeta identificativa (algo que posee), un PIN (algo que sabe) y una huella dactilar escaneada (algo propio) es más seguro que cualquier otro que únicamente solicite el nombre de usuario/contraseña (factor único) o una tarjeta de identidad y el PIN.




HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

TERMINO	DEFINICIÓN
Operaciones	Los miembros de una empresa, así como las directivas, los procesos, los procedimientos y las prácticas que se relacionan con su protección y la de la empresa.
Personal	Los miembros de una empresa, así como las directivas, los procesos, los procedimientos y las prácticas que se relacionan con su protección y la de la empresa.
Infraestructura de clave pública (PKI)	Conjunto integrado de tecnologías necesario para proporcionar un cifrado por clave pública y firmas digitales. Utiliza una combinación de cifrado por clave pública y privada que ofrece gestión de claves e integridad y confidencialidad de los datos.
Proceso	Serie documentada de tareas secuenciales que se utiliza para realizar una función del negocio.

6. RIESGOS

Los riesgos identificados están identificados en la matriz de riesgos o mapa de calor con base en el levantamiento de los activos de información siguiendo los lineamientos de la guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas, (riesgos de gestión, Corrupción y seguridad Digital) de la Función Pública, Dirección de gestión y desempeño Institucional, de los riesgos identificados en la aplicación del Mapa de Calor en el inventario de activos de Información se reflejaron un 29% extremos y Altos a los cuales se implementaran Objetivos de control para minimizar su impacto si se logran materializar.

RIESGOS	ACCIONES
Perdida de Confidencialidad, disponibilidad e integridad de la Información	<ol style="list-style-type: none">1. Socialización de la política de gobierno digital.2. Implementar el acuerdo de confidencialidad para los funcionarios, contratistas, terceros, aprendices, practicantes y proveedores.3. Ejecutar el mapa de ruta en el periodo indicado con el acompañamiento de la gerencia.4. Asignación de recursos para la implementación y mitigación de riesgos de seguridad de la información.5. Actualización de los activos de la información.6. Plan de Implementación.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

	<p>7. Realización comité de seguridad de la información.</p> <p>8. Asignación de roles y responsabilidades a sus colaboradores frente a la seguridad de la información.</p>
Posibilidad de asignación de usuarios en el sistema de información sin tener en cuenta el rol o perfil del cargo para su acceso.	<p>1. Formato creación, retiro, modificación, inactivación de usuarios.</p> <p>2. Procedimiento de registro y cancelación de usuarios</p> <p>3. Tener fuentes de respaldo de la información del sistema de información</p>
Divulgar información confidencial y reservada a terceros a cambio de un beneficio	<p>1. Implementar el acuerdo de confidencialidad para los funcionarios, contratistas, terceros, aprendices, practicantes y proveedores.</p> <p>2. Asignación de roles y responsabilidades a sus colaboradores frente a la seguridad de la información.</p>

7. CONTENIDO

7.1. INTRODUCCIÓN

El Hospital desde el año 2015 inicio su proceso de implementación gradual de los componentes de seguridad de la información y largo de estos años se fortaleció gradualmente con elementos físicos de seguridad informática de TI, que deben acompañar la política de seguridad de la información, e iniciando un proceso de transformación cultural al interior de la organización reconociendo la información como un producto valioso de la las organización, se inició nombrando el Ciso, u oficial de seguridad, socializando la política e involucrando a la alta gerencia, la implementación del modelo de privacidad y seguridad de la información en el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo se establece con conjunto de actividades basado en el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) para crear condiciones de uso confiable en el entorno digital y físico de la información, mediante un enfoque basado en la gestión de riesgos, preservando la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información las metodologías utilizadas para valorar la madurez de la seguridad en el Hospital son basado en la Norma Técnica Colombiana ISO27001:2013 y la autoevaluación MSAT de Microsoft.

La madurez de la seguridad incluye los controles (tanto físicos como técnicos), la Competencia técnica de los recursos informáticos, las directivas, los procesos y las prácticas sostenibles. La madurez de la seguridad se puede medir únicamente a



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

través de la capacidad de la empresa para utilizar de forma eficaz las herramientas disponibles de forma que se cree un nivel de seguridad sostenible a lo largo de muchas disciplinas. Debe establecerse una línea de partida de la madurez de la seguridad y usarse para definir las áreas en las que centrar los programas de seguridad de la empresa. No todas las empresas deben esforzarse por alcanzar el nivel óptimo, pero todas deben evaluar en qué punto se encuentran y determinar el lugar que deberían ocupar en vista de los riesgos comerciales a los que se enfrentan. Por ejemplo, puede que una empresa con un entorno de bajo riesgo no necesite nunca subir encima del límite superior del nivel básico o el límite inferior del nivel estándar. Las empresas con un entorno de alto riesgo probablemente entren de lleno en el nivel optimizado. Los resultados del perfil de riesgos para la empresa le permiten hacer un balance de los riesgos.

Este documento contiene objetivos, generalidades, contexto, alcance, contexto normativo, definiciones, metodología de implementación y mapa de ruta con las actividades a ejecutar con sus correspondientes fechas y responsables.

Se define para el 2021, siguiendo los lineamientos de MINTIC quien adopta la norma ISO27000 y ISO 31000 para gestión de riesgos como frameworks de gestión de seguridad de la información para implementar en las organizaciones del estado, con base en estos lineamientos se aprueba en enero del 2022 el plan de tratamiento a riesgos de seguridad de la información donde se definen 4 fases y 7 etapas para ejecutar para la implementación de las buenas prácticas de seguridad de la información, 7 etapas (1. SGSI como un proyecto transversal a la organización, 2.- inventario de activos, 3.- levantamiento e identificación de riesgos, 4.-implementacion de controles y requisitos de la ISO 27002, 5.- pruebas de la seguridad de la información, 6.-capacitacion y socialización. 7 mantenimientos y actualizaciones, por ser una norma ISO con una puesta en marcha largo plazo se define una metodología para gestionar el indicador que evalué la implementación y se realiza de acuerdo a madurez de controles de CMM que referir a: Capability Maturity Model), quien define una metodología evaluar el modelo basados en la madurez con las siguientes variables, Inexistente, Inicial / Ad-hoc,Reproducibile, pero intuitivo, Proceso definido, Gestionado y medible y Optimizado, la evaluación se realiza sobre los 114 controles del sistema de gestiona de seguridad de la información y se evalúan los procesos definidos, donde los procesos definidos evidencian proceso de adherencia al uso de las buenas prácticas de gestiona de la seguridad de la información en la ESE

En el año 2022 se logró avanzar en la implementación de las etapas (1. SGSI como un proyecto transversal a la organización, 2.- inventario de activos, 3.- levantamiento e identificación de riesgos, 2023 se entra a la etapa más compleja que está relacionada 4.-implementacion de controles y requisitos de la ISO27002, seguimiento trimestral al comportamiento de la matriz de riesgos e implementación del procedimientos para



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

gestionar objetivos de control a los riesgos extremos y altos identificados en el mapa de calor y reporte a planeación de los riesgos materializados e intervenidos en cada trimestre, de acuerdo con el mapa de ruta en el 2024, se continuara con el afianzamiento y seguimiento de la implementación de los objetivos de control con base en el procedimiento y la matriz aprobada para reportar y analizar incidentes de seguridad de la información, y la Etapa 5.- Pruebas de Seguridad de la Información, que comprende 5.1 Plan de Auditorias al SGSI, 5.2 Escenario seguro de Pruebas, 5.3 Información escaneada de activos de la empresa para general Análisis, 5.4 Evaluar independiente del estado seguridad de la información de la empresa, 5.5 Evaluación interna del estado de seguridad la información de la empresa

7.2. RESEÑA HISTORICA

El Hospital es una institución de Nivel II de complejidad, de carácter público Departamental, creado desde 1.972 para atender a la población de escasos recursos económicos del Municipio de Cali - Colombia, ubicado en el barrio Mario Correa de la Comuna 18. Inicialmente funciona como un centro de atención para la tuberculosis y con el correr del tiempo, el Hospital sufrió muchos cambios a su interior, con la apertura progresiva de nuevos servicios asistenciales, fortaleciendo su recurso humano y tecnológico, para satisfacer la demanda creciente, especialmente en servicios como urgencias, cirugía y hospitalización. En los años 80 el hospital genera una expansión de sus servicios asistenciales y se construyen nuevas áreas administrativas y para la atención de pacientes en Urgencias, Pediatría y Pensionados. El hospital entonces se constituye en pieza clave y protagónica de la red de prestadores de servicios de salud de Cali y el Valle del Cauca. Adecuándose a la Ley de Seguridad Social en Salud, las directivas de la entidad tomaron la decisión de reorganizar y modernizar cada uno de los servicios asistenciales y de apoyo administrativo, con el fin de convertir la entidad, en una Institución Prestadora de Servicios (IPS) fundamentado en los principios de calidad y eficiencia. En el año de 1995 se convierte en Empresa Social del Estado descentralizada (Decreto 1808 del 7 de noviembre de 1995), con autonomía administrativa y patrimonio propio.

7.3. UBICACIÓN

La ESE Hospital Mario Correa Rengifo, está ubicado en la comuna 18 de la ciudad Santiago de Cali, más específicamente en la carrera 78 Oeste No. 2ª -00, teniendo como área de influencia las comunas 1, 3, 9, 17, 18,19, 20 y corregimientos aledaños como la Buitrera y Pance y demás que colindan con el occidente de Cali.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

7.4. MISIÓN

Somos una institución prestadora de servicios de salud de mediana complejidad, que brinda una atención oportuna, humanizada, segura e incluyente, para nuestros usuarios y clientes, con talento humano calificado y comprometido con el mejoramiento continuo.

7.5. VISIÓN

Para el año 2024 seremos una institución acreditada, reconocida por la prestación de servicios de salud con énfasis quirúrgico, apoyada con una adecuada tecnología y una cultura organizacional humanizada, sostenible y amigable con el medio ambiente.

7.6. CONTEXTO ESTRATÉGICO

El presente plan está alineado y contribuye al logro de la misión, visión y mega y demás elementos del direccionamiento estratégico del Hospital, los cuales se estipulan en el Plan de desarrollo – vigente (2020-2023).

7.6.1. FORMULACIÓN ESTRATÉGICA 2020 – 2023 TRANSVERSAL CON TI

PERSPECTIVAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS RELACIONADOS TI
P2: Perspectiva Financiera:		
Eje estratégico 2: Fortalecimiento de la gestión financiera institucional (Modelo de gestión orientado desde políticas de sostenibilidad financiera y uso adecuado de los recursos)	3. Fortalecimiento del proceso de proyección presupuestal de ingresos, realizando seguimiento a su comportamiento, la oportunidad y la veracidad de la información	X
P3: Perspectiva clientes		
Eje estratégico 3: Generar valor para nuestros clientes	6. Ejecutar el programa de mantenimiento incluyendo los ajustes en la infraestructura y de renovación de tecnología dura que den respuesta a los requerimientos del sistema obligatorio.	X



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

PERSPECTIVAS	ESTRATEGIAS	OBJETIVOS RELACIONADOS TI
	9. Mejorar la experiencia del usuario mediante el fortalecimiento de la aplicación de las políticas de humanización, seguridad al paciente, gestión del riesgo y gestión de la tecnología, alineadas al modelo de prestación de salud enfocado en identificar las expectativas del usuario durante los procesos de atención	X
P5: Perspectiva aprendizaje:		
Eje estratégico 5: Fortalecimiento del sistema de apoyo logístico hospitalario.	15. Identificar expectativas institucionales para que sean resueltas a partir del cumplimiento de los lineamientos y normatividad planteadas por el gobierno digital y PETI.	X
	16. Implementar proyectos (Formalización de procesos) que faciliten la universalización de la Historia Clínica Sistematizada en el Valle y el empleo de las TICS para generar apoyos intra e interinstitucionales, a partir de la puesta en marcha de estrategias de Interoperabilidad	X
	18. Promover la presentación de proyectos investigación e innovación como motor de desarrollo institucional.	X



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

7.6.2. ARTICULACIÓN CON MIPG

Gestión y Desempeño Institucional - MIPG	<ul style="list-style-type: none">• Política Gobierno Digital• Política de Seguridad Digital• Política de Gestión Documental• Política de Transparencia, acceso a la información pública, lucha contra la corrupción y las comunicaciones.• Gestión del conocimiento y la innovación• Política de Gestión Documental• Política Gestión de la información estadística
---	--

El 33% de los objetivos estratégicos del plan de desarrollo están relacionados con TI., razón a lo anterior evidencia que las estrategias de TI tienen en un papel preponderante en el crecimiento y proyección de la organización.

7.7. DESARROLLO DEL PLAN SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

7.7.1. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN

La metodología de implementación del Plan de Seguridad y Privacidad para el Hospital Departamental Mario Correa Rengifo ESE, está basado en el ciclo PHVA (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar) y lo establecido en el Modelo de Seguridad y Privacidad del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – Min TIC:

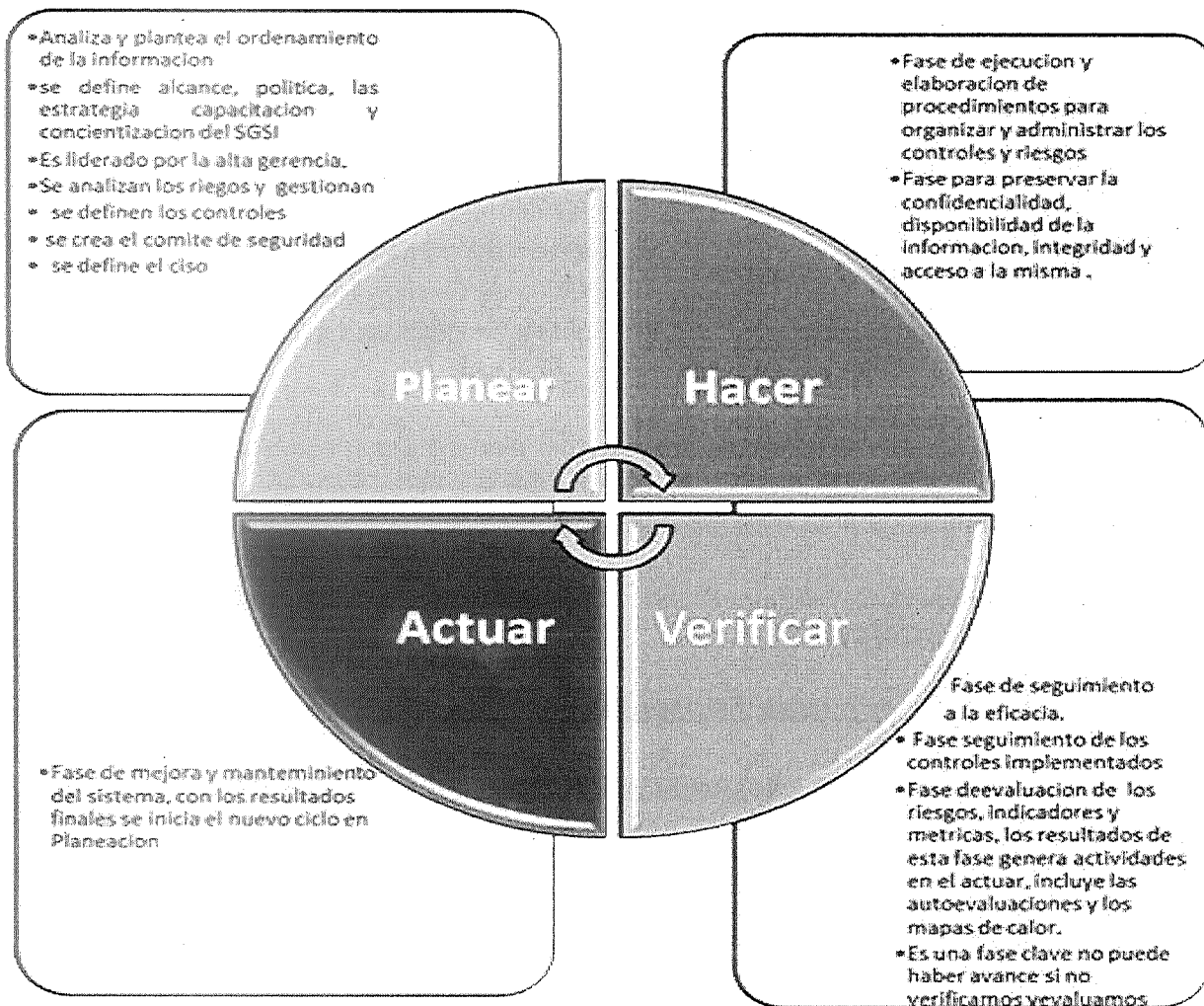
7.7.2. CICLO DEL SGSI SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El sistema de gestión de la seguridad de la información tiene un enfoque sistémico, se administra bajo el enfoque PHVA planear, hacer, verificar y actuar.



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

CICLO DEL SGSI



7.7.3. ACTIVIDADES REALIZADAS

Etapas previas a la implementación:

- Estado inicial de la entidad se identificó frente a la norma iso el estado actual. Identificar el nivel de madurez se inició con un nivel de madurez del 18% en el 2019 al cerrar el 2021 de los 114 controles de seguridad un 39% eran reproducibles pero instructivos, no se había logrado identificar una metodología adecuada que permitiera avanzar en la implementación de las normas de seguridad de la información mediante un ciclo PHVA, en el 2022, se estructuraron las 7 etapas siguiendo los lineamientos de las guías



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

MINTIC, logrando de esta manera reorientar el proceso de implementación evidenciando avances notorios como el levantamiento de activos de información por procesos con análisis de criticidad y el levantamiento del mapa de calor de acuerdo a las guías Mintic y se logró avanzar de la 1 a la 4 en el 2023 se identificaron los objetivos de control y se implementaron mediante un procedimiento aprobado para guardar y preservar la seguridad de la información siguiendo los lineamientos del ciclo PHVA de implementación de la seguridad de la información en la ESE.

- A nivel de seguridad informática se alineó la identificación de debilidades y se cerraron las brechas relacionadas con el requerimiento de necesidades de TI relacionadas con infraestructura de seguridad firewall físico, licenciamiento antivirus, política de seguridad, comité de seguridad

Planificación:

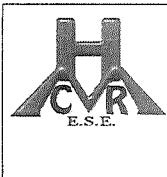
- Contexto de la entidad.
- Liderazgo para implementar seguridad desde TI hacia las buenas prácticas Planeación se conforma comité de seguridad de la información y se nombra a Soporte se adopta iso27001 como estándar a seguir e implementar Inventario de activos 1era fase físicos y lógicos

Implementación:

- Control y planeación operacional
- Evaluación de riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
- Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información.
- Evaluación de Desempeño:
- Monitoreo, medición, análisis y evaluación.
- Mejora continua:
- Acciones correctivas y no conformidades

En las etapas 6 y 7 del ciclo PHVA:

- Evaluación de Desempeño:
- Revisión por la dirección
- Mejora continua:
- Auditoría interna
- Inventario de Activos tercera fase 2024, juntamente con la implementación del FUID formato único de inventario de gestión Documental



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

7.7.4. CUMPLIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN

En la elaboración del plan de tratamiento de seguridad de la información integramos tres (3) frameworks para su consolidación, msat, isaca y iso27001, msat nos permitió realizar una autoevaluación de detallada de cada categoría y subcategoría de los componentes de seguridad de la información, isaca nos permitió evaluar los riesgos materializados para lograr su intervención, en el 2023 se realizaron 3 mediciones y se reportaron al proceso líder de riesgos de la ESE y iso27001 valorar el avance y madurez de la implementación y de controles y requisitos de seguridad de la información

al finalizar el periodo 2023 Se gestiona el indicador de acuerdo a madurez de controles de CMM que refiere a: Capability Maturity Model), quien define una metodología evaluar el modelo basados en la madurez con las siguientes variables, Inexistente, Inicial / Ad-hoc, Reproducible, pero intuitivo, Proceso definido, Gestionado y medible y Optimizado, la evaluación se realiza sobre los 114 controles del sistema de gestión de seguridad de la información y se evalúan los procesos definidos, en el cuarto se llegó a la meta de controles definidos y con madurez 55 controles que representan un 48,25% de los controles a implementar, la implementación se realiza de acuerdo a las guías mintic definidas para la implementación del sistema de gestión de la seguridad que adopta iso27000 con frameworks , se logró un avance en el levantamiento del inventario de activos de información y el análisis de la criticidad de la misma con 129 activos de información de 4 procesos , para lo cual se entregaron y socializo un instructivo e instrumento para el diligenciamiento, ningún proceso reporto avances, se realiza las solicitudes para el último trimestre con la entradas y salidas de las caracterizaciones de los procesos , pendiente de levantar proceso algunos procesos administrativos y el total de los asistenciales para continuar en el 2024 con la implementación de controles de la norma iso27002

7.8. INVENTARIO ACTIVOS DE INFORMACION 2023

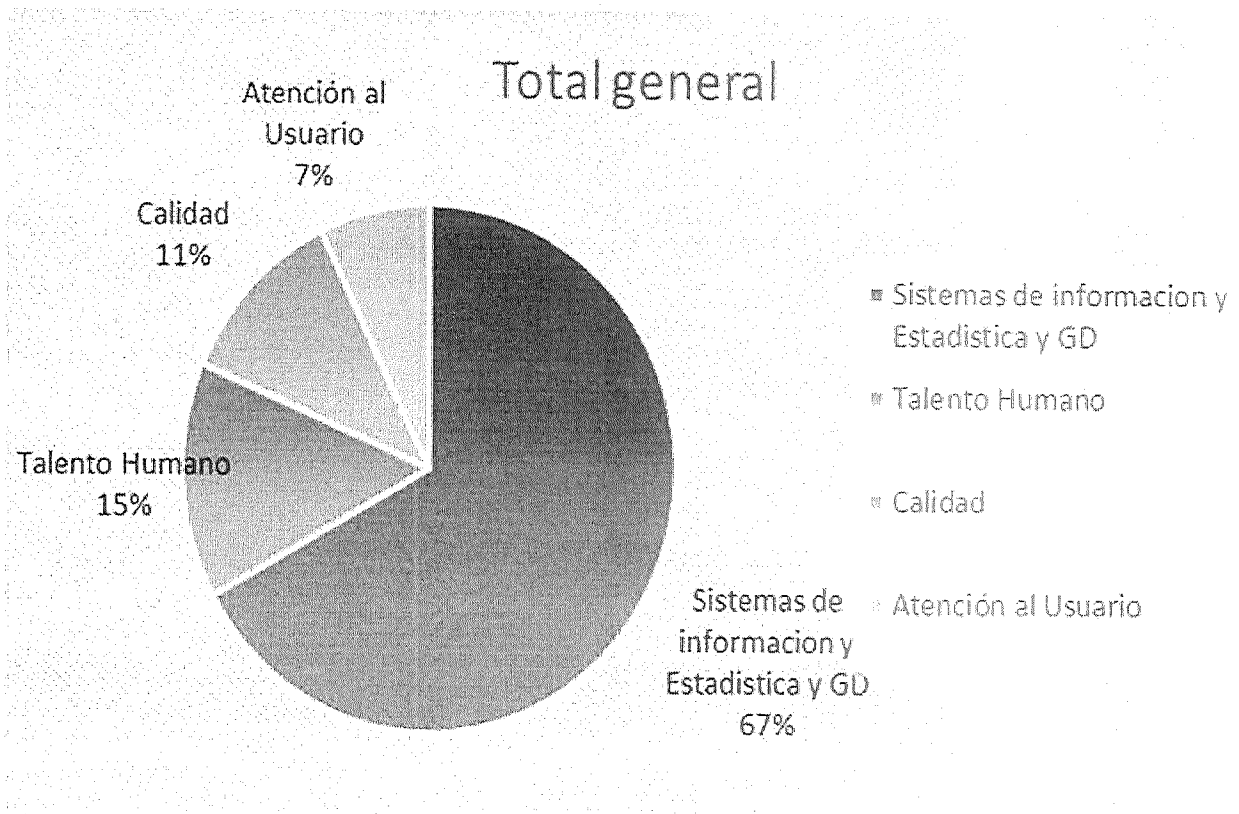
Tipología del Inventario de Activos

tipología de los activos	Componentes de red	Hardware	Informacion	Intangibles	Servicios	Software	Total, general	%
Sistemas de información y Estadística y GD	1	12	38	1	1	30	83	64%
Talento			18				18	14%



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

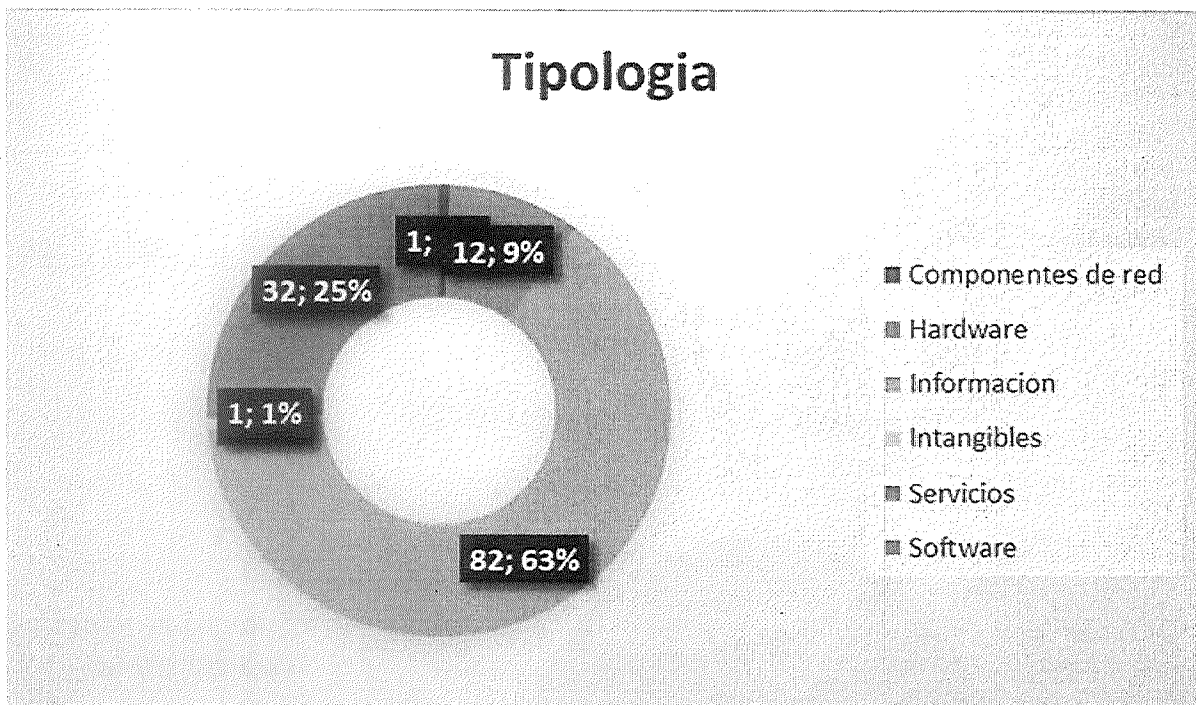
Humano								
Calidad			14				14	11%
Atención al Usuario			9				9	7%
Activos fijos			3			2	5	
TOTAL, GENERAL	1	12	82	1	1	32	129	100%



Del inventario total de activos de información el 67% de los activos están concentrados en Sistemas de información, estadística y gestión documental, un 15% restante en Talento Humano, 11% en Calidad y 7% en atención al usuario



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	



A nivel de la topología de los activos de información un 82.63% pertenecen a información, un 32,25% Software, un 12,9% Hardware.

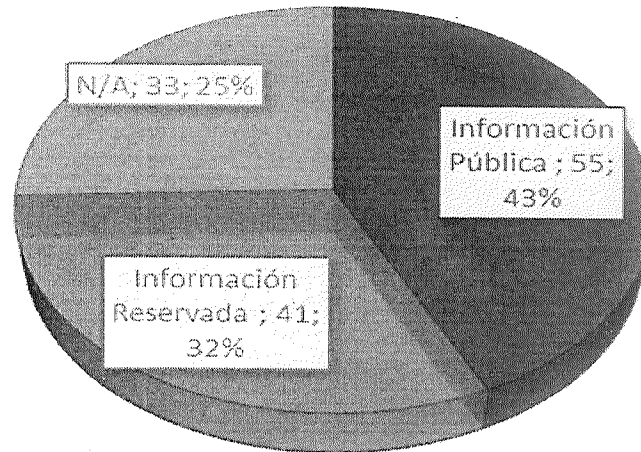
Índice de información Reservada Clasificación de información (Ley 1712 de 2014)

Procesos	Información Pública	Información Reservada	N/A	Total, general
Activos fijos	4			4
Atención al Usuario		9		9
Calidad	14			14
Sistemas de información y Estadística y GD	37	31	15	83
Talento Humano			18	18
(en blanco)		1		1
Total, general	55	41	33	129



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

INFORMACION RESERVADA



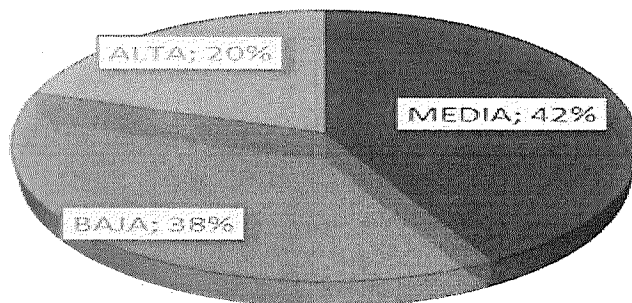
De inventarió de activos el 43% de la información es publica, el 32% es reservada, la pública como manuales y guías se publico en el portal del Estado Colombiano www.datos.gov.co

NIVEL DE CRITICIDAD DE LOS ACTIVOS DE INFORMACION

NIVEL	Cantidad de Activos	Frecuencia
MEDIA	54	42%
BAJA	49	38%
ALTA	26	20%
TOTAL	129	

EL nivel de criticidad Alto del inventario de Activos de información representa un 20%, un 42% mediano y un 38% bajo.

NIVEL DE CRITICIDAD DE LOS ACTIVOS DE INFORMACION



7.9. MAPA DE RIESGOS

De acuerdo con la guía para la administración del riesgo y diseño de controles en entidades públicas de la Función Pública se construyó el instrumento para la valoración del riesgo de los activos de información de la ESE, valorando la probabilidad y el impacto del activo, de la valoración de 86 activos de información el 21% se clasificaron de acuerdo con la tabla de medición en riesgo Extremo.

PROBABILIDAD DE IMPACTO	Casi Seguro	5	51	52	53	54	55
	Probable	4	41	42	43	44	45
	Posible	3	31	32	33	34	35
	Improbable	2	21	22	23	24	25
	Rara Vez	1	11	12	13	14	15
			1	2	3	4	5
			Insignificante	menor	Moderado	Mayor	catastrófico

IMPACTO

Fuente Adaptado de Instituto de auditores internos COSO ERM 2017

Importante: Matriz de criticidad de 5x5 significa que para ubicar el nivel de riesgo se cuenta con 5 niveles en probabilidad y 5 niveles en impacto

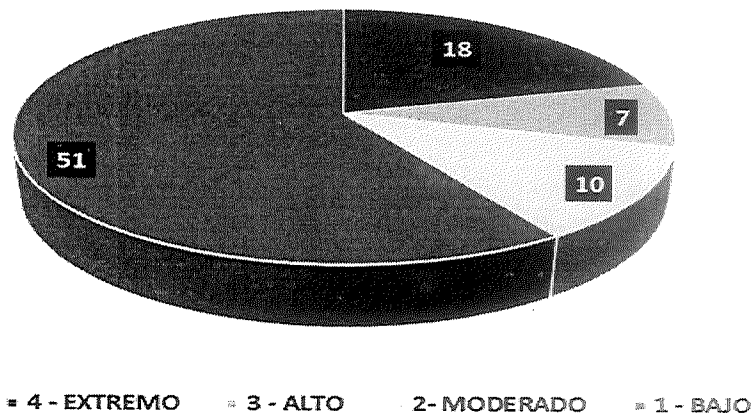
Extremo		15 - 25 - 34 - 35 - 44 - 45 - 53 - 54 - 55
Alto		14 - 24 - 33 - 42 - 43 - 51 - 52
Moderado		13 - 23 - 32 - 41
Bajo		11 - 12 - 21 - 22 - 31



Al analizar y clasificar los activos de información de tecnologías de información en el mapa de Riesgos siguiendo los lineamientos de los anexos técnicos de MINTIC y MIPG que adopta ISO2700 para el tratamiento de riesgos de seguridad de la información, podemos identificar que los riesgos extremos y altos representan un 29% y están concentrados en la aplicación de controles de la iso27002 relacionados con infraestructura Servidores, base de datos, Centro de cómputo, nodos de red, Redes, UPSS y aplicaciones , riesgos unos mitigables con los relacionados con el fortalecimiento de la infraestructura como los nodos de red y centro de cómputo y otros mitigables con la implementación de buenas prácticas de seguridad informática y seguridad de la información, el fortalecimiento está asociado a recursos los cuales están ya relacionados en el plan estratégico de ti PETI para cada vigencia y los mitigables en el plan de tratamiento a riesgos de seguridad de la información o sistema de gestión de seguridad de la información de la ese SGSI

Tipo Riesgos	Cantidad	FR	FA
4 - EXTREMO	18	21%	21%
3 - ALTO	7	8%	29%
2- MODERADO	10	12%	41%
1 - BAJO	51	59%	100%
Total	86		

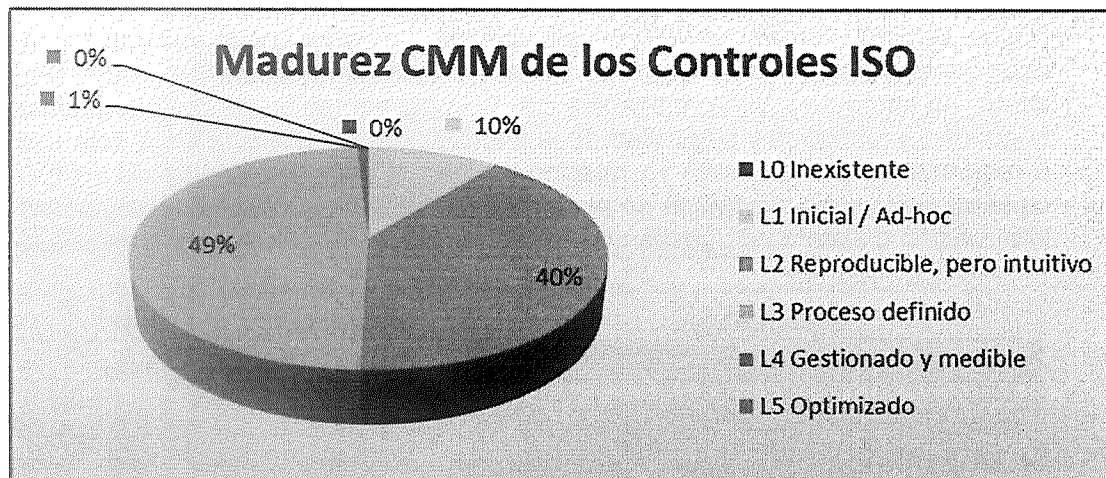
Mapa de Riesgos en Activos de Informacion HDMCR ESE 2023





7.10. NIVEL DE MADUREZ DEL SGSI 2023

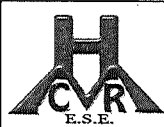
Estado de avance de la madurez de la seguridad esa norma técnica NTC-ISO 27001



En la evaluación se idéntica que, de los 14 Dominios, 34 Objetivos de control y 114 Controles de la norma de seguridad NTC-ISO 27001 un 49% son controles ya procesos definidos, un 40% reproducible e intuitivo y hace parte de la cultura organización de la ESE y un 10% está en etapa inicial

Porcentaje cumplimiento 14 controles de la norma técnica iso27001 2023

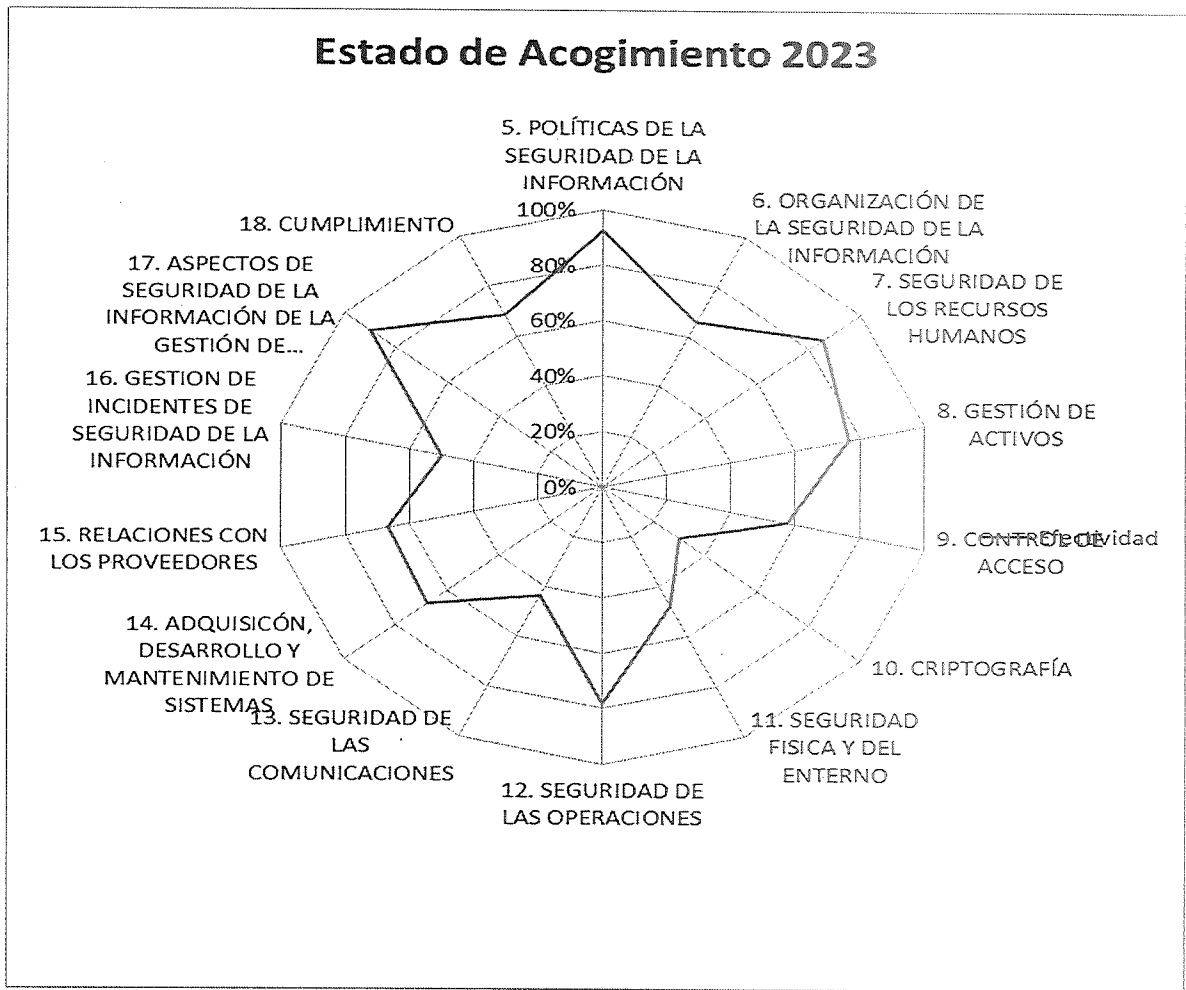
Control	Efectividad
5. POLÍTICAS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	93%
6. ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	66%
7. SEGURIDAD DE LOS RECURSOS HUMANOS	86%
8. GESTIÓN DE ACTIVOS	77%
9. CONTROL DE ACCESO	57%
10. CRIPTOGRAFÍA	30%
11. SEGURIDAD FISICA Y DEL ENTERNO	48%
12. SEGURIDAD DE LAS OPERACIONES	78%
13. SEGURIDAD DE LAS COMUNICACIONES	43%
14. ADQUISICIÓN, DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS	68%
15. RELACIONES CON LOS PROVEEDORES	67%
16. GESTION DE INCIDENTES DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	50%
17. ASPECTOS DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE CONTINUIDAD DE NEGOCIO	90%
18. CUMPLIMIENTO	69%




HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO	
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

Hoja Radar cumplimiento de la norma técnica ISO27001

En la hoja radar se evidencia que los 14 controles de seguridad de la información de desplegaron del centro hacia los bordes del grafico evidenciando el desarrollo e implementación en la vigencia 2023.



Estado actual de la implementación del Sistema de Gestión de seguridad de la información el en Hospital, con la Norma ISO27001, ISO 27002 y ISO27035, adoptadas de acuerdo a los lineamientos de MINTIC, al iniciar la implementación se identificó en el 2020 una línea base de madurez en la implementación de controles de seguridad del 18%, al cerrar la vigencia 2021 se avanzó a un 44%, en el 2022 con el plan de acción del plan de tratamiento de seguridad de la información, se estructuraron la 7 etapas siguiendo los lineamientos de las guías MINTIC, logrando de esta manera reorientar el proceso de implementación

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

evidenciando avances notorios como el levantamiento de activos de información por procesos con análisis de criticidad y el levantamiento del mapa de calor, en el 2023 se continuo con las actividades se logró avanzar en la consolidación de la madurez en un 49% A nivel se seguridad informática se alinee la identificación de debilidades y se cerraron las brechas relacionadas con el requerimiento de necesidades de ti relacionadas con infraestructura de seguridad firewall fisico, licenciamiento antivirus, política de seguridad, comité de seguridad

En la vigencia 2023 el estado de avance del plan de acción se encuentra en **ETAPA 4.- IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES Y REQUISITOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**, Ciclo de implementación, donde el insumo para implementarlo son la construcción del Mapa de riesgos a los inventarios activos de información, para tal caso se realizó el levantamiento y reporte a la oficina de planeación y la alta gerencia identificando y valorando unos riesgos extremos y altos a los cuales en la presente vigencia se elaboró el procedimiento IMPLEMENTACION DE OBJETIVOS DE CONTROL A LOS RIESGOS ALTOS Y EXTREMOS DEL mapa de RIESGOS.

8. INDICADORES

NOMBRE DEL INDICADOR	FORUMULA
Seguridad Digital	(avance de seguridad digital / criterios de seguridad digital) *100
Grado de avance de gobierno digital	(cumplimiento actividades de gestión gobierno digital / actividades de gestión de gobierno digital definidas en mipg) *100

9. RECURSOS

Si se cuenta especificados lo recursos para llevar a cabo el programa

Todo aquello que vamos a necesitar durante el proceso:

- ✓ Personal
- ✓ Equipos biomédicos
- ✓ Insumos
- ✓ Medicamentos
- ✓ Dispositivos médicos



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

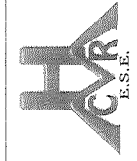
PROCESO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SUBPROCESO

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

10. CRONOGRAMA

CICLOS	ETAPAS	Nº.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
PLANIFICACIÓN	ETAPA 1. DEFINICIÓN DEL ALCANCE	1.1	Creación el comité de seguridad de la información	03/05/2021	16/05/2021	Representante Legal	Resolución de comité se seguridad de la información con funciones y responsabilidades
		1.2	diagnóstico y análisis del contexto y exigencias del negocio	19/05/2021	30/06/2021	Miembros del comité seguridad información	Documento con las necesidades organizaciones y de procesos a fortalecer en la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información
		1.3	Definición de procesos del Negocio, críticos y claves para la implementación del proyecto SGSI	01/07/2021	09/07/2021	Miembros del comité seguridad información	Procesos del negocio priorizados para la implementación
		1.4	Identificación los del Stalholders del Proyecto	12/07/2021	16/07/2021	Miembros del comité seguridad información	Identificar los involucrados en la implementación que generan un efecto sobre el proyecto y que deben ser tenidos en cuenta
		1.5	Definición de los objetivos estratégicos del proyecto SGSI	19/01/2021	20/08/2021	Miembros del comité seguridad información	Metas esperadas en la implementación del sistema de gestión de seguridad de la información



HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E
PROCESO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
SUBPROCESO
PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	N°.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
		1.6	Articular y alinear los objetivos del proyecto SGSI con los objetivos del plan de desarrollo	23/01/2021	31/06/2021	Miembros del comité de seguridad de información y Planeación	Identificar como impactan los objetivos de la implementación de la microsisistema de la organización
		1.7	Construir aprobar y socializar la Política de seguridad de la información y los acuerdos de confidencialidad	01/02/2021	31/12/2021	Miembros del comité de seguridad de información, planeación y comunicaciones	Marco de directriz y gestión, intensidad de construcción
		1.8	Definir los Frameworks para la implementación, evaluación y seguimiento del Proyecto SGSI	13/01/2021	28/03/2021	Miembros del comité de seguridad de información	Contar con herramientas sistematizadas y lógicas para apoyar la implementación, evaluación y resultados
		1.9	Elaborar, aprobar y socializar el Plan de gestión de la seguridad de la información	01/02/2021	31/03/2021	Miembros del comité de seguridad de información, Planeación y comunicaciones	Guía de implementación de Sistema de gestión de seguridad de la información
		1.10	Aprobar por la alta gerencia de los recursos financieros, personas, responsabilidades y tiempos para la	01/02/2021	31/12/2021	Representante legal	Contar con los recursos disponibles para la viabilidad financiera del Plan de gestión de Seguridad de la Información




HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

PROCESO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SUBPROCESO

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	Nº.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
IMPLEMENTACIÓN	ETAPA 2.- GESTIÓN DE ACTIVOS DE INFORMACIÓN		ejecución del proyecto SGSI				
		2.1	Construir y actualizar y aprobar instrumentos de identificación de activos de información	15/07/2021	30/07/2021	Miembros del comité de seguridad de la información, Planeación y comunicaciones	Instrumentos de identificación de activos de información
		2.2	Socializar instrumentos de activos de información	01/09/2021	10/12/2021	Miembros del comité de seguridad de la información, Planeación y comunicaciones y líder SGSI	Página Web, correos institucionales, drive institucional
		2.3	Realizar Mapeo e inventario de Activos de información por mapa de procesos y responsables	13/12/2021	31/01/2022	Jefes de Procesos y líder del SGSI	Inventario y matrices de Activos de información por procesos
		2.4	Realizar análisis de criticidad de la información por proceso (Confidencialidad, Integridad, Disponibilidad)	01/02/2022	30/03/2022	Comité de Seguridad, jefes de procesos y líder SGSI	Matrices y resultados de criticidad

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	N°	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
ETAPA 3.- LEVANTAMIENTO DE RIESGOS DE LOS ACTIVOS DE INFORMACIÓN		2.5	Establecer responsabilidades ley 1712 transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional	01/07/2021	30/03/2022	Planeación, comunicaciones y líder SGSI	Matrices de activos de información pública que administre la empresa
		2.6	Establece la responsabilidad ley 1581 de 2012 protección de datos personales	01/07/2021	30/03/2022	Planeación, comunicaciones y líder SGSI	Informe de identificación de datos personales
		3.1	Construir, Actualizar y aprobar instrumentos de identificación de Riesgos de activos de información y reporte de incidentes de seguridad de la información	01/05/2022	30/05/2022	Comité de Seguridad, y líder SGSI	Instrumentos de identificación de riesgos de activos de información
		3.2	Socializar instrumentos de identificación de riesgos de activos de información	01/06/2022	15/06/2022	Comité de Seguridad y líder SGSI y procesos	Página Web, correos institucionales, drive institucional




HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

PROCESO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SUBPROCESO

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	N°.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
		3.3	Realizar Análisis de vulnerabilidades sobre 3 pilares PPT (Personas, Procesos y Tecnología)	16/06/2022	15/08/2022	Comité Seguridad y líder SGSI y procesos	Matrices y resultados de vulnerabilidades
		3.4	Identificación de Brechas de Seguridad de la información PPT	16/06/2022	15/08/2022	Comité Seguridad y líder SGSI y procesos	Matriz Análisis de brechas
		3.5	Identificación de Amenazas de seguridad de la información PPT	16/06/2022	15/08/2022	Comité Seguridad y líder SGSI y procesos	Matriz Análisis de amenazas
		3.6	Análisis y evaluación de Riesgos de Seguridad de la información vulnerabilidades, brechas y amenazas	16/08/2022	16/09/2022	Comité Seguridad y líder SGSI y procesos	Matriz análisis de riesgos
		3.7	Tratamiento de Riesgos Seguridad de la Información	17/09/2022	16/12/2022	Comité Seguridad y líder SGSI y procesos	Informe tratamiento a riesgos
		3.8	Informe de Seguimiento a Riesgos y revisión de seguridad de la información	15/12/2022	31/12/2022	Comité Seguridad y líder SGSI y procesos	Informe de riesgos

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E.	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	N°.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
	ETAPA 4.- IMPLEMENTACIÓN DE CONTROLES Y REQUISITOS DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4.1	Construir, Actualizar y aprobar para elaborar procedimientos para administrar controles registros y Riesgos de seguridad de la información	01/01/2023	30/04/2023	Comité de Seguridad y líder SGSI, planeación y calidad	Instrumentos para elaborar procedimientos para administrar controles, registros y riesgos
		4.2	Socializar Instrumentos para elaborar procedimientos para la implementación y administración de controles y riesgos de seguridad de la información	01/05/2023	30/08/2023	Comité de Seguridad y líder SGSI, comunicaciones, calidad y planeación	Página Web, correos instituciones, drive institucional
		4.3	Elaborar, socializar e Implementar procedimientos para la gestión de controles, riesgos y registros de la seguridad de la información	01/09/2023	31/12/2023	Comité de Seguridad, calidad, planeación, líder SGSI y procesos	Procedimientos para la administración y seguimiento a controles de seguridad de la información
VALIDACION	ETAPA 5.- PRUEBA DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION	5.1	Elaborar, aprobar y socializar plan de auditoria al sistema de gestión de	01/01/2024	31/01/2024	Comité de Seguridad, planeación, líder SGSI	Plan de Auditorias al SGSI




HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

PROCESO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SUBPROCESO

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	Nº.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
			seguridad de la información				
		5.2	Implementar escenarios de pruebas de seguridad de la información	01/02/2024	30/04/2024	Líder SGSI Y jefe de TI	Escenario seguro de Pruebas
		5.3	Implementar Escaneo de Activos de Información con frameworks definidos en la etapa uno (1)	01/05/2024	30/08/2024	líder SGSI Y jefe de TI	Información escaneada de activos de la empresa para general Analisis
		5.4	Implementar evaluación independiente del sistema de gestión de seguridad de la información por empresa especializada	01/09/2024	31/10/2024	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI, jefe TI y Evaluador independiente	Evaluar independiente del estado seguridad de la información de la empresa
		5.5	Implementar buenas prácticas de Hacking Ético e ingeniería Social al sistema de gestión de seguridad	01/11/2024	31/12/2024	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI y jefe TI	Evaluación interna del estado de seguridad la información de la empresa

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	N°.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
	ETAPA 6.- CAPACITACION Y SENSIBILIZACION	6.1	Elaborar, aprobar y socializar Plan de sensibilización y capacitación en Seguridad y Privacidad de la información	01/01/2025	31/01/2025	Comité de Seguridad de la información, líder talento humano y comunicaciones	Documento Plan de Concienciación en Seguridad y Privacidad
		6.2	implementar Plan de sensibilización y capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información	01/02/2025	30/03/2025	Comité de Seguridad de la información, líder talento humano y comunicaciones	Informe de ejecución Plan de Concienciación en Seguridad y Privacidad
		6.3	Análisis de resultados del Plan de sensibilización y capacitación del Sistema de Gestión de Seguridad de la información	01/04/2025	30/04/2025	Comité de Seguridad de la información, líder talento humano y comunicaciones	Informe de resultados Plan de Concienciación en Seguridad y Privacidad
REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN	ETAPA 7.- MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION	7.1	Elaborar, aprobar y socializar programa para la evaluación y seguimiento a la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	01/05/2025	30/05/2025	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI y planeación	Programa de auditoria




HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E

PROCESO GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

SUBPROCESO

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

CICLOS	ETAPAS	Nº.	ACTIVIDADES	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	RESPONSABLES	PRODUCTO O RESULTADO ESPERADO
		7.2	Evaluar Acciones y Correctivas y Acciones de Mejora del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	01/06/2025	30/06/2025	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI y planeación	Actas de reunión / correos electrónicos
		7.3	Revisar y gestionar e intervenir los resultados de las Auditorías al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	01/07/2025	30/07/2025	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI y planeación	Actas de participación en el Plan de auditoría
		7.4	Revisar, gestionar e intervenir los reportes de Incidentes de Seguridad de la Información	01/08/2025	30/09/2025	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI y planeación	Aplicativo para Incidentes de Seguridad de la información.
		7.5	Evaluar los resultados y tendencias de los indicadores trazadores del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información	01/10/2025	31/12/2025	Comité de Seguridad de la información, líder SGSI y planeación	Evidencia para evaluación de los indicadores


	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

10.1. CARGA DE LA IMPLEMENTACIÓN POR ETAPAS, ACTIVIDADES Y TIEMPO

ORDEN	ETAPAS	NO. DE ACTIVIDADES
1	Definición del alcance del proyecto	10
2	Gestión de inventario de activos de información	6
3	Levantamiento e identificación de riesgos de los activos de información	8
4	Implementación de controles y requisitos de la seguridad de la información	3
5	Pruebas de seguridad de la información	5
6	Capacitación y sensibilización	3
7	Mantenimiento y actualización	5
Totales		40

La Implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Información (SGSI) en el Hospital Mario Correa Rengifo ESe, genera como resultado la ejecución para las 7 etapas con 40 actividades, en un tiempo promedio de 3 a 4 años, como se revela en la tabla de la carga de la implementación. Aquí, se identifica que la etapa inicial de planeación del proyecto son 10 actividades superiores a las siguientes, debido a que esta es la etapa más importante para garantizar la ejecución del proyecto.

De igual manera, es importante resaltar que la implementación de este plan plantea grandes desafíos al interior del Hospital, debido a que no se limita a solo implementar un proyecto, sino, que tiene una ejecución proyectada a 3 a 4 años de duración. Por lo que se requiere del compromiso de la alta gerencia y todos los procesos, de la asignación de los recursos requeridos en cada etapa, así como la designación de un patrocinador, un líder del proyecto y un oficial de seguridad, pero, sobre todo, en la concentración de una apuesta por trabajar en la transformación de la cultura organizacional de la empresa, para la adopción de este proceso estricto de gestión de la información.

	HOSPITAL DEPARTAMENTAL MARIO CORREA RENGIFO E.S.E	
	PROCESO	GESTIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN
	SUBPROCESO	
	PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGO, SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN	

11. ANEXOS

Matriz de evaluación de controles norma tecnico Icontec ISO27002.

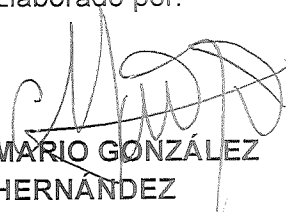


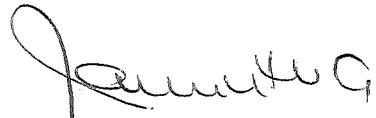
12. BIBLIOGRAFIA

- Compendio de Seguridad de la Información segunda edición Icontec Internacional agosto de 2015
- guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades Públicas, Riesgo de gestión, Corrupción y Seguridad Digital Versión 4, Direccion de gestión y Desempeño Institucional Función Pública octubre de 2018

13. CONTROL DE REGISTROS

VERSIÓN	FECHA	MODIFICACIONES O CAMBIOS
1	Enero 2022	Cambio en el formato institucional
2	Enero 2023	actualización del Plan
3	Enero 2024	actualización del Plan

14. ELABORÓ, REVISÓ Y APROBÓ

<p>Elaborado por:</p>  <p>MARIO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ Jefe De Gestión De Sistemas De Información</p>	<p>Revisado por:</p>  <p>DIEGO INFANTE CRUZ Jefe de Calidad</p>  <p>AJAJANDRA NAVARRETE S. Jefe Oficina asesora de Planeación</p>	<p>Aprobado por:</p>  <p>LUZ YAMILETH GARZÓN SANCHEZ Gerente General</p>
---	--	--